

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:

Grandioso y sin igual barato en el BUEN GUSTO, Príncipe Alfonso, frente a la Dalia Azul

Desde la aparición de este anuncio queda abierta una verdadera realización de cuantos géneros existen en el mencionado Bazar, previniendo al público que éste durará solo 4 días, procediendo después a cerrar y terminar el establecimiento.

A continuación detallamos ligeramente algunos precios, pues enumerarlos todos sería difícil.

Precios fijos y por pesetas

Pastillas jabon Inglés, á 5 cént. una.
Id. id. id., á 15 id. id.
Id. id. Rosa y Lactrid, á 20 id. id.
Id. Tridacio, Velutina y Colon, á 1 peseta una.
Paquetes Velutina Triángulo, á 90 céntimos paquete.
Agua florida, á 40 céntimos frasco.
Id. Colonia, á 20 id. id.
Vinagrillo, á 20 id. id.
Tiatros de cristal, á 15 céntimos.
Rosarios cocotina y engaste, á 60 id.
Gargantillas dublé, á 75 céntimos.
Muñecas con cabeza de cera, á 30 céntimos una.
Mal-tas para viaje, á 5 pesetas una.
Infinidad de madejas de algodón para media, en todos colores, á 5 cént. una.
Quinqués para sobremesa, á 90 id. uno.
Abanicos «pay», á 20 id. id.
Vasos y estuche de viaje, á 90 id. uno.
Botellas vino Jerezano, á 40 id. una.
Id. id. grandes, á 1'75 una.
Cepillos para la ropa, á 25 cént. uno.
Magnífico surtido en artículos de viaje y de escritorio, perfumería, juguetes, bisutería, petacas, bastones, lampistería y todo cuanto concierne á este ramo.
El público que acuda quedará convencido de la verdad.

EL BUEN GUSTO

frente á la Dalia Azul,

AVISO.—Gremio de vinos y aguardientes por menor.—Practicado el reparto de cuotas se convoca á los individuos del gremio para el día 27 del actual y hora de las 3 de la tarde, en casa del síndico, calle de Jabonerías,

SE ALQUILA el piso segundo de las casas núms. 45 y 47 de la calle de la Platería, en ocho duros al mes. Tiene diez habitaciones y agua de Santa Catalina. Para verlo, dirigirse á la calle de Santa Quiteria, núm. 3. 4 1-x

GRAN BARATO DE CALZADO EN LA CACHARRERIA DE LA MERCED

Para caballero.

Botinas becerro mate, 2 suelas, á 24 reales.
Zapatos becerro mate, 2 id. á 22 id.
Zapatos charol, 2 id. á 32 id.
Zapatillas, á 10 id.

Para señora.

Botinas charol, 2 suelas, á 21 y 24 rs.
Zapatos charol, 2 id. á 20 id.
Zapatos mate, 2 id. á 18 id.
Zapatos cabra, 2 id. á 16 id.
Además hay un gran surtido en poloneras y zapatos de todas clases, para niños y niñas.

Merced 34 4-1

LO DEL DIA

Todo hace creer que la plaza de

toros de esta ciudad se llenará mañana de un público que llevado por sentimientos de caridad, disfrutará, además de la satisfacción de contribuir á una obra benéfica, el placer de gozar de una fiesta nueva y agradable; por lo cual no faltarán aplausos para todos los que tan generosa y gallardamente han de tomar parte en el espectáculo.

Ya conocen nuestros lectores el programa; los encargados de realizarlo son los siguientes:

En las carreras de cintas con bicicletas, D. Luis Asensio, D. Cesar Manresa, D. Gaspar Victoria, don Doroteo Bermejo, D. Antonio Peña-fiel, D. Gerónimo Bautista, D. Antonio Polo, D. Enrique Las Heras, don Antonio Lopez, D. José Perona, don Luis Seiquer y D. Gustavo Terrer.

La cuadrilla encargada de la lidia de los novillos, la componen: Espadas, D. José Barnés y D. José Morote. Sobresaliente, D. José María Sanz. Banderilleros, D. Diego Belmonte, D. Carlos Sanchez, D. Francisco Albaladejo y D. José Vazquez. Puntillero, D. Francisco Yarza. Picadores, D. Diego Fontes, D. José Mee-guer y D. José Bernal

En las carreras de cintas á caballo tomarán parte D. Martín Meoro, don Ezequiel Díez, D. Ricardo Piqueras, D. Ricardo Brugarolas, D. Julian Plaza, D. Joaquín Fontes Aleman, D. Juan Díez y D. Vicente Seiquer.

De todos los servicios de plaza están encargados distinguidos jóvenes de esta ciudad, siempre dispuestos, cualquiera que sea el puesto que se les designe, á contribuir á esta clase de fiestas de beneficencia.

* *

Durante el actual mes de Mayo, ha entregado el Ayuntamiento de Murcia á la Diputación, por cuenta de su contingente, más de 2.500 duros: 8.125 pesetas de corriente, y 4.395 pesetas de atrasos.

Desde el primero de Julio en que el Sr. Baquero se encargó de la Alcaldía, hasta la fecha, lleva el Ayuntamiento abonadas á la Diputación, por uno y otro concepto, 107.284 pesetas.

Para apreciar toda la importancia de este esfuerzo, no hay que fijarse en lo que todavía le deba el Ayuntamiento á la Diputación, de sus enormes contingentes; lo que debe hacerse es compararlo con lo que en un periodo igual de otros diez meses le han abonado otros ayuntamientos anteriores, y con lo que, en el tiempo que va transcurrido desde Julio acá, le han abonado los demás ayuntamientos de la provincia; para lo cual sería útil é instructivo publicar un estado que comprendiera la media docena de poblaciones más importantes, figurando en sus casillas respectivas lo que por ambos conceptos ha entregado cada una de ellas á la Diputación en cada uno de estos diez meses. Entonces se vería si merece el Ayunta-

miento de Murcia elogios ó censuras.

Junta de Asociados

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió ayer tarde la Junta municipal de asociados para discutir y aprobar el presupuesto ordinario del año próximo.

Concurrieron los concejales señores Cayuela, Camares, Marqués de Villalba, Hermosa, Ibañez Carrillo, Ibañez Gareia, Brugarolas, Frutos, Gomez Díez, Baleriola, Escribano, Fayren, Cano, Avilés, Seiquer, Callejas, Alarcon y Ortiz, y los asociados Sres. Parra, Serradell, Pino, Perez (D. F.), Erades, Payá, Dubois, Lopez Chacon, Pujalte, Alonso, Pagan (D. C.), Pinar, Tornel (D. Antonio), Crespo, Bo, y Requiel.

Aprobada el acta de la anterior se presentaron las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último, y se nombró una comisión para examinarlas é informarlas, compuesta de los Sres. Escribano, Payá, Erades, Dubois, Pinar y Serradell.

Se presentó la nueva división del término municipal en distritos médicos, ya aprobado por el ayuntamiento.

Con motivo de una queja del señor Pino sobre lo deficiente que resulta el servicio médico de Alquerías, sin duda por la gran extensión de aquel, que es lo que ocurre en los demás distritos, se habló por varios concejales de la necesidad de mejorar este servicio, ya fijando la residencia de los médicos en el centro de sus respectivos distritos, ó ya aumentando, cuando pueda ser, el número de facultativos para aminorar las distancias.

Se aprobó la división y se acordó que la residencia de los médicos sea como dejamos indicado.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto. Se han seguido en la confección de este las líneas generales del anterior.

En este aparecen notablemente rebajados algunos arbitrios, como el de puestos públicos, licencias de obras, carruajes, extracción de letrinas, bebidas, fondas, ventorrillos, con lo que se descarga mucho á los contribuyentes pobres.

Se ha aumentado la partida de ingresos por montes públicos.

El Sr. Brugarolas manifestó que á su entender debía aumentarse la partida de ingresos por arriendo del Matadero de cerdos.

El Sr. Cayuela contestó que este Matadero no lo hizo el ayuntamiento para aumentar sus ingresos, sino para dar seguridad al vecindario de que la carne de cerdo estaba reconocida por el facultativo municipal.

Después de una breve discusión en la que hizo ciertas oportunas aclaraciones el Sr. Alcalde, se acordó que el tipo de dicho arriendo sea el mismo del año anterior.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

En las partidas del presupuesto de gastos, se aumenta algo la de paseos y jardines.

Se concede una gratificación de 250 pesetas á la escuela privada de Jabalí viejo.

Se aumenta un distrito médico en el campo.

En la de caminos vecinales, se aumentan 3.000.

Se aumenta algo la partida del material de primera enseñanza.

Se rebaja la de jubilaciones y pensiones en 465 pesetas.

La de contingente provincial se aumenta en unas 15.000 ptas.

Otras partidas se alteran ligeramente.

Para imprevistos quedan unas 12.000 ptas.

El Sr. Cayuela pidió que se suprima la plaza de auxiliar del arquitecto, que se halla vacante, sin perjuicio de que se pueda crear cuando mejore la situación económica del municipio, y que esta consignación se agregue al presupuesto del Cementerio.

El Sr. Alcalde opinó que no es innecesaria dicha plaza, como supone el Sr. Cayuela, porque hay ciertas mejoras de policía urbana en estudio que están paralizadas desde que vacó dicho cargo, además de otros servicios que quedarían sin la inspección constante y necesaria de un funcionario de esta clase.

Algunos concejales opinaron por la supresión y otros por la conservación de la plaza, acordándose esto último por mayoría.

Se concedieron aumentos en sus sueldos al oficial primero D. Vicente Daviu y á los escribientes D. Manuel Costa y D. Antonio Gomez, por entera unanimidad, después de dar á conocer las excelentes cualidades de dichos empleados el Sr. Alcalde.

A propuesta del Sr. Gomez Díez se acordó aumentar un real diario en su sueldo al auxiliar del archivo, el subdiácono D. Mariano Gonzalez.

En cambio se hacen en el personal algunas economías, por otros conceptos.

LA CUESTION SOCIAL.

La conferencia que D. Ramon Capdevila dió en el Círculo de Obreros Católicos el domingo último, correspondió á su justa fama de orador inspirado, fogoso y elocuente; de hombre de vasta erudición, debemos añadir. Ya lo advirtió en el exordio: él es batallador, y guarda todas sus bondades para el trato social, mas en la contienda no comete nunca la debilidad de transigir, porque las doctrinas han de tener la rigidez de la verdad, y la fe ha de aparecer en el combate con el valor y la fortaleza de su origen divino. Adelante.

Efusivo de cariño y de alabanzas para Murcia, con sus recuerdos de la edad juvenil y de sus primeros es-

tudios en el Seminario, con los lazos geográficos tan íntimos como son los que existen entre esta ciudad y el pueblo de su cuna, hizo un período brillante, que fué muy aplaudido. Después expuso el tema y entró en materia. «Las dos escuelas económicas, la individualista y la colectivista, no pueden resolver el problema social, cuya resolución está confiada á la Iglesia Católica.»

Empezó por un preliminar sobre la ciencia económica, en que sentó las bases y encendió las luces, digámoslo así, que habian de dar solidez á sus argumentos, y habian de iluminar sus doctrinas.

Después, para demostrar por lo que hace á las escuelas individualistas que estas eran impotentes para hallar á este problema la solución apetecida, entró de lleno en el campo de la economía, manifestando que en sustancia toda la ciencia económica podía reducirse al estudio de dos fenómenos irreductibles, á saber: la producción y la distribución de la riqueza. Que por lo que hace á la producción de la riqueza, las escuelas individualistas no podian hallar el medio de una producción suficiente, ni menos abundante, porque ensalzando desmedidamente el trabajo como factor casi único de los productos económicos, abriendo así las puertas á la falsa teoría del valor en cambio profesada por los socialistas alemanes, lo desnaturalizan, sin embargo, haciendo de él, en vez de un deber y un medio de perfeccionamiento y hasta una expiación, un instrumento de gozo, limitándolo así, cada vez más, en los obreros imbuidos en estas teorías, y haciéndolo completamente infecundo para la producción.

En lo que se refiere á la repartición de la riqueza, las escuelas sensualistas no podian llegar en la práctica á la anhelada distribución equitativa y armoniosa de los productos, no contando con otros resortes ni otros estímulos que el egoísmo monstruoso que todo lo quiere para sí; y cuya codicia no se sacia nunca.

Para remediar estos daños se habia acudido por algunos economistas á tres recursos diferentes, que todos ellos habian dado hasta ahora resultados contraproducentes, á saber: el fomento del lujo en las clases ricas, (funesta teoría habilmente refutada por Say apesar de ser individualista); el aumento progresivo de salario para los pobres, que para los obreros fascinados por el sensualismo tampoco habia dado resultados segun afirmación de Rondelet, creyendo no obstante el Sr. Capdevila que habia un mínimum de salario cuyo límite marcado por lo necesario para llenar las necesidades del obrero y su familia, no podia bajarse sin faltar gravemente en los contratos á la justicia conmutativa. Por último, que se habia recurrido á la disminución de la población conforme á la teoría de Malthus llevadas hasta la última exageración de la inmoralidad especialmente por los discípulos de éste, Clemens y Torthon, con todo lo cual quedaba demostrada la impotencia de las escuelas individualistas.

Pasando al análisis de las escuelas socialistas dijo, que el campo era vastísimo y que no entraba en su propósito examinar el socialismo de

Saint Simon, Fourier, Leroux, ni por otro concepto lo que en Alemania se llama el socialismo de la cátedra, sino que se concretaría al exámen de las doctrinas del colectivismo ó socialismo colectivista, cuyos propagadores han sido Carlos Marx y Lassalle, y cuyos principios se hallan formulados en el programa de Gottha, el más extendido entre las clases obreras socialistas europeas: probando la imposibilidad absoluta de la realización del colectivismo de derecho y de hecho, por lo que hace á la producción y repartición suficiente, justa y proporcionada de los productos elaborados y repartidos por el Estado colectivista, extendiéndose en consideraciones que justificaban plenamente sus asertos.

Elevándose á las causas generales de la impotencia que dejaba probada del naturalismo económico tanto individualista como socialista, dijo: que la razón principal era, la de que todas estas escuelas carecian de una teología, pues sin la verdadera idea de Dios desaparece el fundamento sólido de las ciencias morales y políticas; que su Antropología era esencialmente errónea é incompleta y que por lo mismo carecian de esta base indispensable de toda sociología racional; y que por todo esto desconocian la profunda verdad de que los problemas económicos no pueden tener solución sin recibir la luz de otra esfera más alta, á saber: de la Moral y del Derecho.

Por la extensión que ha tomado ya este artículo, tenemos que darle fin, pero no sin insistir en que si el orador combatió el salario progresivo, fué como virtud en sí mismo para saciar el corazón. Y advertimos por último que presentó la solución católica en toda su energía y virtualidad.

El final mereció una ovación.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Raro es el día que no se registra un suicidio, ó no se prende á un sujeto que no tenga en ello intervención el tan arraigado vicio del juego.

Anteayer un joven de 28 años, cerca de las Ventas del Espíritu Santo, se pegó un tiro quedando muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Joaquín Amor y habia perdido una cantidad en el juego que no le pertenecía.

Ayer el dependiente de un industrial llamado D. José Estefani dió parte á la autoridad de que á su dependiente José Rozas le habia entregado 800 pesetas y no habia parecido.

Hechas las averiguaciones necesarias se supo, al ser detenido, que se las habia dejado en una de las infinitas casas de juego que aquí existen, para las que ni sirven jueces ni autoridades gubernativas ni decretos ni nada.

Aquí en Madrid, se juega con el mayor descaro. Con más descaro aun que en Monte Carlo y en Baden Baden.

Allí á lo menos, el juego paga una contribución.

Aquí, oficialmente no paga á nadie, pero extraoficialmente cobran muchos de las timbas.

Yo no sé, ni me meto á averiguar,

si tienen las casas de juegos tratos ó contratos con la policía, lo que si sé es que hay delegados que viven á lo príncipe, gastan á lo Roatchild, visten con lujo y hay que ver las manos como las llevan de brillantes, las alhajas que tienen por alfileres de corbata etc. etc., y todo con el modesto sueldo de 4.000 pesetas anuales.

Si estuviéramos en los tiempos de los milagros, podría asegurarse que la mayor parte de los Delegados de Madrid hacian milagros.

Yo no puedo explicarme como pasan por el Gobierno civil hombres perfectamente enterados de que la Capital de España es el primer lupanar del vicio y nada hagan por poner coto á este punible abuso, que tanto le agradecerian las familias honradas.

Y no se diga que no lo saben.

Lo saben y lo toleran.

El único Gobierno que se ha mostrado menos benévolo con el juego ha sido el Gobierno del Sr. Sagasta.

El primer gobernador del partido liberal fué el Sr. Conde de Xiquena y su nombre es venerado por infinidad de familias. ¿Por qué? Porque el Conde de Xiquena puso mano en el juego, persiguió á los jugadores sin tregua ni descanso y logró ponerles á raya.

No es con esto decir que concluyese en absoluto con el juego, pero llegó á dominarlo.

Y lo peor es que los dueños de las casas de juego pactan con el Gobierno hasta tal punto, que se ha dado el caso de ofrecerle á los ministros y á los candidatos los votos de sus dependientes para las elecciones de diputados á Cortes para las de concejales; y para las de diputados provinciales se las estarán ofreciendo ya ó contarán con ellas.

¡Y dirán luego que este es un país moral y culto y civilizado!

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Gregorio VII y Santa Maria Magdalena Pazzis vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Maria y el Rosario.

En la primera por D.^a María de la Concepción Ruiz Mateos, de Ros Romero.

Y en la segunda por D. Salvador Marín Baldo, D.^a Antonia Cachia y su hijo D. Julio.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 8 de la mañana.

Presión, 763'2 mm; Temperatura, 21'4; Humedad, 82'; Dirección del viento, N.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nebuloso; Dirección de las nubes, del E.; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presión, 761'0 mm; Temperatura, 27'5; Humedad, 65'; Dirección del viento, S.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nebuloso; Dirección de las nubes, del O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 15'7; Máxima, 28'0; Media, 21'8; Irradiación solar, 31'0; Id. nocturna, 13'8.

Evaporación, 6 mm

A MI QUERIDA MADRE EN SUS DIAS.

Darte quiero en este día de la santa Magdalena mi cordial enhorabuena, Magdalena y madre mía.

De mi amor en los excesos, ya que hoy no tengo la suerte de estar á tu lado y verte y cubrir tu faz de besos.

Quisiera, al felicitarte, en estos versos poder un mundo, un cielo envolver, y un mundo y cielo enviarte;

Mas ya que imposible anheló éste sea y ni aun la rara dicha tenga en ver tu cara, que es para mí ver el cielo.

Quiero, sí, en estos renglones destilar la pena amarga que, ausente estando, me embarga, de tu amor y bendiciones.

Y ten tu la convicción, cuando por tí sean leídos, de que envuelven los latidos de mi amante corazón.

No sé si obtendré la palma de que tus labios los bese, pero, si lo haces, con ese beso, besarás mi alma.

ASCENSION MARTINEZ.

NOTICIAS LOCALES.

De público se decía ayer que una joven modista habia intentado poner fin á sus dias tomándose dos cajas de fósforos en disolución y que la paciente se hallaba con pocas esperanzas de vida.

Se añadía que el móvil de esta fatal determinación habia sido un amor contrariado.

Oficialmente no pudimos comprobar la exactitud de esta noticia.

Ya se han fijado en los sitios públicos los carteles que anuncian la próxima feria del Corpus.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Enrique Díaz Arroniz.

La guardia civil del Cabezo ha detenido y conducido á la Carcel de esta ciudad á José M.^a Rabadan, autor de varias heridas de arma blanca á José Martínez Fuentes, vecino de Espinardo.

La Dirección general de Contribuciones ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia, el recurso de queja elevado por D. Segundo Rios, sobre despacho de varios expedientes en el tiempo que fué dicho señor recaudador de Contribuciones.

Por la junta de ordenación de pagos á las clases pasivas, se ha concedido al teniente coronel de infantería D. Pedro Valdivieso, la pensión mensual de 450 pesetas, que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El director de la empresa del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca, ha participado al ayuntamiento que por dicha empresa se ha concedido rebaja de precios en los trenes desde los dias 10 al 20 de Junio, con motivo de las fiestas del Corpus.

En la secretaria del ayuntamiento se ha recibido para su entrega al interesado, el pase á segunda reserva perteneciente al soldado de esta capital, José Munuera y Gil.

El joven de Caravaca Diego Perez

Teruel, que el sábado se disparó dos tiros en la cabeza, falleció en el hospital de dicha ciudad á las pocas horas.

El día 6 de Junio se hará la entrega oficial del magnífico puente construido en la cañada de la Almudema, en la carretera de Caravaca á Lorca.

En Caravaca ha tomado algun incremento la viruela en estos últimos días.

Segun hemos tenido ocasion de saber por persona que nos mereco entero crédito, lo que califica «El Independiente» de juerga en el matadero consistió en una ligera merienda, que de su bolsillo particular costeó el teniente de alcalde Sr. Brugarolas, á los operarios que hicieron en el día de referencia una limpieza extraordinaria en el matadero, donde no habia agua por estar rota la acequia que lo surte y tuvieron que llevarla en pipas y derramarla con una bomba del parque de bomberos, en las horas perentorias de una á otra matanza.

La Comision del Senado que entiende en el impuesto de exportacion al capullo de la seda ha modificado el proyecto, segun parece, rebajándolo á 75 centimos. El Sr. Marelo ha formulado voto particular contra dicho proyecto de ley y pedirá la libertad de exportacion.

De todos modos, con la modificacion hecha en el proyecto por la comision de senadores, que indudablemente será aprobada por la alta Cámara, se aumenta tanto la tramitacion para que dicho proyecto llegue á ser ley que por este año no producirá sus efectos.

La rebaja que se ha hecho, teniendo en cuenta las exposiciones de los agricultores de Valencia y de Murcia supone un beneficio en favor de la exportacion, que debe tenerse en cuenta.

Han sido varios los licitadores que se han presentado en Cartagena en la subasta de ropas con destino á los presos de la carcel de aquella ciudad. El diputado Sr. Cándido ha presentado en la Diputacion las proposiciones presentadas en esta subasta, para que la corporacion elija la mas favorable.

La rejonadora Matilde Vargas, que tomará parte en una de las corridas de toros que se celebrarán próximamente en esta capital, obtuvo muchos aplausos el domingo en la plaza de toros de Cartagena.

Ha ingresado en el Hospital de La Union el operario de la mina «Hermosa» Inocencio Saez, herido á consecuencia de un desprendimiento ocurrido en dicha mina.

Anteanoche comenzaron en el teatro Romea los ensayos de orquesta para la próxima temporada de opera, que comenzará el próximo sábado.

Nuestro paisano D. José Maria Montalvo nos escribe una sentida carta para que rectifiquemos el número de socios corresponsales de la Económica de Tenerife que ha hecho por su influencia ¡que no son siete ú ocho sino veinte! y añade que tiene preparada otra hornada igual.

Queda complacido el constante y desairado pretendiente (injustamente) de nuestra Económica.

Han presentado recurso dealzada contra la orden del Delegado de Hacienda, suspendiéndolos en sus cargos, todos los agentes ejecutivos de esta provincia.

Contra la órden del mismo Delegado ordenando á dichos agentes la entrega de los valores que tuviesen en su poder, en término de ocho días, han presentado tambien recurso de alzada D. Lorenzo Martinez y don Juan Gloria Sanchez.

Ha sido aprobada por la Administracion de contribuciones de esta provincia, la subasta del impuesto de consumos, de Alcantarilla, por tres años, á favor de D. José Martinez Lorente.

Nuestro paisano el simpático diestro José Tomás (Lagares) ha sido contratado para torear con su media cuadrilla, en union de otra media de Andalucía, en Orihuela, mañana tarde.

VACUNA.—En el Instituto de vacunacion, Merced 23, se vacunará y revacunarás directamente de la ternera hoy y el viérnes de cuatro á seis de la tarde.

Hemos visto las cintas que algunas señoritas han encargado al notable calígrafo y dibujante Sr. Valero para que las pinte, dedique y ponga el nombre de ellas para las fiestas de mañana en la plaza de toros. Indudablemente llamarán la atencion dichas cintas, porque están muy fina y artísticamente presentadas.

En el Bazar Murciano se ha recibido una partida de queso de bola de clase superior.

Segun leemos en un periódico hace pocos días bajaron de la Sierra de Segura dos lobos rabiosos á una cortijada del término de Siles, los cuales acometieron furiosamente á un rebaño que fué defendido por seis mastines con tanta valentía que dieron muerte á los lobos.

Pero ¡oh barbaridad! los perros fueron muertos por haber sido mordidos por los lobos.

Parece esto una fábula de Samaniego.

Segun vemos en un anuncio de «La Correspondencia» el día 28 del corriente se verificará en Madrid en la calle de Fuencarral, núm. 57, la venta en subasta de una Dolorosa de Salcillo.

Esta noche en el tren mixto llegará á esta ciudad la banda de música de infanteria de Marina de Cartagena.

Ha fallecido en Cartagena la hermana de la Caridad Sor Florentina, que prestaba sus servicios en el hospital de Marina de aquella ciudad.

Esta noche comenzará á actuar en el teatro de Lorca la compañía dramática que dirige D. Eduardo P. Cachet.

Desde Cartagena, donde se encontraba trabajando con la compañía del Sr. Bernal, ha marchado á Madrid la aplaudida tiple D.^a Maria Gonzalez, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud. La Srta. Gonzalez ha sido sustituida por la distinguida tiple doña Concha Martinez.

Los individuos de la banda de música de Infantería de Marina de Cartagena, serán alojados, conforme á su

clase de sargentos, en casas de vecinos de las parroquias de San Bartolomé, Santa María, Santa Catalina y San Pedro.

La bonita cinta que para el festival de mañana ha regalado la bella Srta. María Labalceta, está pintada sobre raso rojo por el pintor D. Manuel Saumiguel.

La conferencia del próximo domingo en el Círculo Católico estará á cargo de nuestro amigo y colaborador D. Pascual Martinez Palao.

Por escritura pública otorgada ante el Notario D. Paulino Maestre Vera, se ha constituido en esta ciudad una sociedad anónima titulada Santa Matilde y ferrocarril á Palomares, para el laboreo y explotación de la rica mina del mismo nombre, entendida tambien por la «Roza de Huclín», situada en las Herrerías de Cuevas, provincia de Almería; la Junta directiva de dicha sociedad la componen los señores:

Presidente, D. Telesforo Crespo Cánovas.

Vicepresidente, D. Pedro Fernandez Falcon.

Tesorero, D. Eleuterio Peñafiel Fernandez.

Contador, D. Federico Celdrán Belmar.

Vocal, D. Jesualdo Almansa Perez.

Damos nuestra más sincera enhorabuena á los amigos que pertenecen á dicha sociedad, no solo por las buenisimas referencias que tenemos acerca de la citada mina, si que tambien por el inmejorable personal que compone la Junta directiva que han elegido.

Para los maestros de Alhama se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año en la Caja especial de primera enseñanza.

Por no pesar justo fueron denunciados ayer dos carniceros por los guardias municipales.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Exposicion y Real Decreto de Gobernacion sobre reforma de las Diputaciones provinciales.

Programa para proveer varias plazas de maquinistas terceros de la Armada.

Anuncio de segunda subasta para la adquisicion de viveres y efectos necesarios en las Casas de Expósitos y Misericordia y en el Hospital, durante el próximo año económico.

Anuncio de pago de expropiaciones hechas en la carretera de tercer orden de la del Alto de las Atalayas á Murcia á los baños de Fortuna y de la de Cieza á Mazarrón.

Edictos de las alcaldías de Caravaca, Ricote y Moratalla sobre subastas para el arriendo de varios impuestos.

Dice «La Verdad» de Mazarrón:

«Por orden del juzgado de instruccion de este partido, fué detenido y conducido á Totana nuestro director, por el núm. 76 de nuestro semanario publicado en 14 de Febrero último,

En el número próximo ó uno de los primeros, trataremos este asunto con más detenimiento que hoy.»

—El mismo colega dice despues de dar cuenta de la explosion del petardo en la casa del alcalde de dicha villa:

«Lamentamos sinceramente haya entre nosotros personas tan ruines y miserables capaces de ejecutar hechos tan vandálicos y esperamos que el digno juez de instruccion del partido, que entiende en este asunto, descubrirá á los culpables.»

—El vecino de esta villa D. Agustin Rodriguez fué conducido por la guardia civil á la villa de Totana por sospechas de que sea autor del petardo que pusieron en la casa del alcalde interino D. Ginés Granados.

Los demás detenidos por idéntica causa, no sabemos si han sido puestos en libertad ó si continúan presos.

No queremos publicar los rumores que se querepan por la poblacion por no creerlo pertinente, toda vez que el juzgado entiende en el asunto.»

Ha llegado á Cartagena la escuadra de instruccion, compuesta del acorazado «Pelayo», fragata «Victoria» y los cruceros «Alfonso XII» y «Reina Regente».

DIRIGIRSE para las Píldoras anti-sépticas, Fluido vital, Gotas, y otros específicos del Instituto médico celular de Madrid, al farmacéutico representante en Murcia D. Agustin Ferrán. Farmacia Catalana.

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESSES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé.

LIQUIDACION

Príncipe Alfonso, 18, frente al Café del Siglo.

En este establecimiento se realizan géneros de muy buenas clases á precios tan baratos, que no hay competencia posible. Camisetas sin costura, á 6, 7, 8, 12 y 15 pesetas la docena.

Sábanas un ancho, á 2'75 id.; grandes, á 3'75.

Pañuelos de seda á 75 céntimos en adelante.

Lanas á 6, 7, 9, 10, 12 y 18 pesetas corte de vestido.

Colchas, á 4, 5 y 7 pesetas una.

Corsés á 1'75, 2'35 y 2'50 en adelante, Mantelerías, tohallas, lienzos, merinos, pañuelos de hilo, velos, mantillas, encajes y muchos artículos casi regalados.

Príncipe Alfonso, 18, frente al Café DEL SIGLO 8.4.4.4

AMA DE CRIA.—Hay una casa de los padres, leche de cinco meses, edad veinticuatro años. Darán razon calle de Apóstoles, núm. 11, piso tercero. 3—1

TELEGRAMAS.

Madrid 24, á las 11 y 10 noche. Falleció Fernan Nuñez.

En el Congreso escandalosa sesion. Rancés pidió se discutieran los acuerdos de la sesion secreta de anoche. Cánovas ordenó á los ministeriales retiraran una proposicion incidental pidiendo igual que Rancés. Así lo hicieron, y entonces Cánovas dirijió á Rancés frases de desden.

En Málaga han cerrado la fábrica de Larios.

Los huelguistas siguen en actitud pacífica.

Mañana el Consejo se ocupará del modus vivendi de Francia.

El Gobierno confía en un arreglo. La sesion del Senado sin interés.

Falleció en Tineo el general Sanchez Campomanes.

(PALUDISMO!)—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la malaria é emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curación cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Agencia Auxiliar DEL CAPITAL Y EL TRABAJO

Se facilita dinero á interés módico, sobre hipoteca de fincas ó con sólida garantía.

Compra y venta de fincas rústicas é urbanas.

Especialidad en negocios de minas, presentación de Registros y toda clase de asuntos que se relacionen con esta materia.

Se admiten representaciones de todas clases.

ACTIVIDAD Y RESERVA.

Para informes, dirigirse á D. Eduardo Martínez Trias, Santo Cristo, 7, frente á la iglesia de la Merced, Murcia. Horas de oficina, de 9 á 2 de la tarde. 10-5

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO

frente al Café Oriental

DIRIGIDO POR EL RENOMBRADO SASTRE

EL MADRILEÑO

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estación, el dueño de este establecimiento no descansa por hacer todo cuanto le sea posible para que su inmensa parroquia tenga economía en todo cuanto pueda necesitar para esta temporada, teniendo probado que se hace más barato que en todas partes como puede verse por los siguientes precios:

Trajes de lana á la medida, eligiendo género y forros, por los insignificantes precios de 4, 5 y 6 duros, garantizando la confección.

Otra colección más superior, alta novedad, de 7, 8 y 9 duros.

Estambres riquísimos en cuadros y lisos, de las mejores fábricas, á 10, 11, 12, 13 y 14 duros los más superiores.

Gergas, vicuñas y estambres negros y azules desde lo más barato hasta lo más superior.

Extenso surtido en pantalonería, géneros para guarda polvo y otros muchos artículos.

AVISO —Se recibirán las telas de semi hilo para trajes de caballero, propios para campo y baños á los precios de 2, 2 y medio y 3 duros.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro, frente al Café Oriental. 15 3-12-13

LA CAMISA MODELO

de

ANGEL TOMÁS

Calle de la Platería, número 44.

Especialidad en camisas á medida para caballero, habiendo un completo surtido desde 2 pesetas en adelante. En corbatería, pañolería de todas clases, géneros de punto, etc., hay completo surtido. 10-4

LA ALICANTINA
GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS DE SANTIAGO MEDINA

Sucesor de Enrique Llobregat

Calle de la Lencería, número 24, Murcia.

Única casa representante de la renombrada Fábrica de Portlanes de Garrigós Bronchal y Compañía, de Alicante.

Surtido en baldosines de Santa Cruz y Barcelona, losa mahonesa y de Toledo, en clase 1.ª y 2.ª, pilas, fregadores, columnas y escaleras de granito, y todo lo concerniente al ramo de pavimentos; colocándose los mismos dentro y fuera de esta capital á precios sin competencia.

NOTA.—Esta casa vende los portlanes al año de fabricados, que es como tienen duración estos pisos.

NO EQUIVOCARSE: LENCERIA, 24, (antes BODEGONES) 15-10

SE ALQUILA un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, con agua de Santa Catalina, enfrente del arco de Verónicas, en la casa nueva, al lado de la Purísima, darán razón.

VENTA DE CASA.—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio García y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

Taller de Ebanistería, Tapicería y mesas de billar

DE BRISA Y LIERN

De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar. **Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P.-15-8**

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicación antifebril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 02 centigramos (2 granos) de Quinina.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

SE ARRIENDA en el pueblo de Espinardo un molino harinero movido á vapor, con tres piedras catalanas muy bien montadas, limpia y demás enseres concernientes al ramo.

Para tratar, verse con D. Juan Montesinos que habita en dicho molino. El mismo vende una magnífica y nueva máquina de vapor de fuerza de 16 caballos, de la acreditada casa Piquet y Compañía, de Lyon. 15-15

Modista.

Agustina Hernandez, ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas para señora y niños, con arreglo á los últimos figurines de cada estación. Precios arreglados. Taller: Plaza de San Juan, núm. 4. 15 2-13-10

GUACAMAYO.—Para una persona de gusto, se vende uno preciosísimo muy hablador, con una magnífica jaula, traído expresamente de la América del Sur. Manga, 11. 6-2

LA CUEVA JUMILLANA
CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.

25-8-17-18

ALMONEDA —Se hace de un piano y varios muebles, por traslado. Se dará razón en esta imprenta. 6-4

SE VENDEN cuatro casas en la parroquia de San Juan, calle del Lucero, números 5 y 7 y calle de San Isidro números 17 y 19.

Para más informes calle de la Gloria, 71. 8-6

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparación completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-7-m

LA VERDAD

TALLER DE COMPOSTURAS

Todo el que tenga máquinas de coser, inútiles y arrumcadas, por haberse practicado en ellas composturas ficticias y quiera componerlas garantizándolas, que acuda á la calle de la Sociedad, 13, frente á la redacción del DIARIO DE MURCIA. 8-6

ALMONEDA.—De muebles y cuadros, en la casa núm. 15, de la plaza de San Ginés. De 5 á 7 de la tarde en los días no feriados; empieza hoy. 3-2

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS



VISTOSIA
EFICACIAS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PAVIMENTOS Y AZULEJOS DE LA VIUDA

DE

RAFAEL LLOBREGAT
Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocación de los mismos á cargo de Rafael Martínez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9 Murcia. 25-17

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA

BODEGA DE GRINANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.

Idem tinto, id. 3 id.

Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo a botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la peluquería de Barceló, calle de la Trapería.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón en la Puerta Nueva, huerto de Cecilio.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses. Darán razón en la posada de San Antonio, preguntando por Maria Noguera.

MODISTAS.—Se necesitan oficiales de modista, calle de la Trapería, núm 21. 3-3

SE ALQUILA el piso 3.º de la calle del Arenal, núm. 1, casa que fué de D. José Elgueta, con muy buenas dependencias; magníficas vistas al Medio día y agua del Segura y de Santa Catalina. Para tratar, con el administrador que vive calle de la Acequia, 5, principal; y las llaves en el entresuelo de dicha casa, que ocupa D. José Maria Sobejano.

HOSPEDAJE DE LA VICTORIA

DIRIGIDO

POR FRANCISCO ECHEVARRIA

antiguo representante

del Hospedaje de la Catedral que ofrece al público su nuevo establecimiento, donde encontrará el mejor servicio y el más esmerado trato.

Calle de San Antonio, núm. 22
Hospedaje de la Victoria 8-8

J. GUIU.

DENTISTA,

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-8

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la Torre de Verdú.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.